



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
ADMINISTRACION DE ASUNTOS FEDERALES DE PUERTO RICO

Memorial Explicativo sobre el Presupuesto Funcional  
Recomendado para el Año Fiscal 2013-2014

Comisión de Hacienda  
Asamblea Legislativa de Puerto Rico  
24 de mayo de 2013

Presentado por:  
Juan Eugenio Hernández Mayoral  
Director

24 de mayo de 2013

Hon. Rafael Hernández Montañez  
Presidente  
Comisión de Hacienda  
Cámara de Representantes de Puerto Rico

Hon. José R. Nadal Power  
Presidente  
Comisión de Hacienda  
Senado de Puerto Rico

## **MEMORIAL EXPLICATIVO SOBRE EL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2013-2014**

Estimados señores Presidentes:

Respetuosamente presentamos para la consideración de estas honorables comisiones el presupuesto recomendado para los gastos de funcionamiento de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico para el año fiscal 2013-2014.

### **I. BASE LEGAL**

La Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico fue creada en virtud de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1979, según enmendada (3 L.P.R.A. Sec. 1702 y siguientes).

### **II. MISION DE LA OFICINA**

Representar al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus dependencias y municipios ante el gobierno federal, gobiernos estatales, locales y otras entidades del sector público y privado en los Estados Unidos.

### **III. FUNCIONES PRINCIPALES DE LA ADMINISTRACION**

La ley orgánica nos faculta para asesorar al Gobernador, al Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, y a las diversas entidades del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus municipios en relación con asuntos, gestiones y desarrollos en los Estados Unidos de interés para Puerto Rico;

Proveer información, coordinación, seguimiento, evaluación y capacitación en relación con la participación del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus dependencias y municipios, en los programas del gobierno federal;

Analizar los distintos temas de política pública federal, con especial atención, pero sin limitarse a, los asuntos relativos a un mandato u orden expedida por cualesquiera de las Ramas



del Gobierno Federal que le requiera al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus dependencias y municipios, a cumplir, realizar u obedecer tal mandato u orden y que intervenga de cualquier forma con la política pública interna del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y preparar recomendaciones sobre los mismos;

Preparar informes sobre el status de iniciativas federales pendientes ante cualesquiera de las Ramas del Gobierno y con especial atención, pero sin limitarse a, los asuntos en los cuales tales iniciativas federales intervengan de cualquier forma con aspectos de la política pública interna del Gobierno de Puerto Rico;

Representar al Gobernador de Puerto Rico ante agencias, instrumentalidades y entidades locales, regionales o nacionales, públicas o privadas;

Representar al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus dependencias y municipios ante agencias, instrumentalidades y entidades locales, regionales o nacionales, públicas o privadas;

Preparar y presentar testimonio ante las ramas del gobierno federal en coordinación con el Gobernador y el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus dependencias y municipios;

Cooperar con el Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington en el desempeño de sus labores;

Asesorar a las ramas del gobierno federal proveyéndoles interpretaciones oficiales sobre política pública del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según solicitadas;

Ayudar a elaborar y actualizar sistemas de información electrónicos relacionados con la participación del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus dependencias y municipios, en los distintos programas del gobierno federal;

Desarrollar programas de información y noticias sobre Puerto Rico para diseminación en los Estados Unidos;

Promover en los Estados Unidos actividades culturales científicas, económicas, cívicas y demás, tendientes a dar a conocer y realzar la imagen del Pueblo de Puerto Rico;

Establecer y mantener enlaces de comunicación con agrupaciones locales y nacionales con entidades hispanas en diversas comunidades a través de los Estados Unidos;

Rendir servicios legales al Gobernador, al Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus dependencias y municipios;

Seleccionar a, y supervisar las labores de las personas o firmas: (1) Con oficinas principales en los Estados Unidos que rindan servicios legales profesionales en los Estados



Unidos o en Puerto Rico en representación de los intereses del Gobierno de Puerto Rico, y (2) con oficinas principales en Puerto Rico que rindan servicios legales profesionales a través de sus oficinas en los Estados Unidos en representación de los intereses del Gobierno de Puerto Rico;

Llevar a cabo cualquier otra gestión encomendada por el Gobernador de Puerto Rico;

Evaluar y sugerir alternativas para evitar la duplicidad en los recursos que se han de utilizar en la implementación por parte del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus dependencias y municipios, de los programas federales que intervengan de cualquier forma con la política pública interna del Estado Libre Asociado de Puerto Rico sin afectar tales programas federales;

Requerir a cualquier funcionario público del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus dependencias y municipios que provean cualquier información necesaria relacionada con la implementación de cualquier mandato u orden federal y particularmente sobre los asuntos que intervengan con la política pública interna del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

#### **IV. LOGROS Y PLAN DE TRABAJO**

Durante los primeros meses de nuestra administración, hemos alcanzado logros significativos para adelantar la agenda del Gobernador a favor de Puerto Rico en Washington, D.C. Esto lo hemos podido realizar trabajando estrechamente junto a las agencias del Gobierno del ELA y los municipios durante nuestras múltiples gestiones ante el gobierno federal y el Congreso de los Estados Unidos.

En la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (de ahora en adelante la “Agencia”), es nuestro objetivo, aprovechar al máximo todas las oportunidades que nos permitan impulsar la economía y combatir la criminalidad en Puerto Rico, entre otros objetivos.

A continuación presentamos algunos de los logros más significativos alcanzados en los primeros meses de nuestra administración:

- Logramos resultados positivos para los 513,000 pacientes del Programa Platino y “Medicare Advantage” en Puerto Rico cuando el Departamento de Salud federal (HHS, por sus siglas en inglés) anunció que a partir del 1 de enero de 2014 se harán ajustes importantes a la metodología de los pagos por los servicios de salud para nuestra población de Medicare. Este logro a su vez tendrá un impacto significativo para todo el sistema de salud del País;
- Identificamos fondos para 29 agencias estatales en 150 convocatorias para un total de \$138.1 millones en oportunidades de fondos federales;
- Identificamos fondos para los 78 municipios en 54 convocatorias para un total de \$59.1 millones en oportunidades de fondos federales;



- Logramos que el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) comenzara un programa piloto que tiene el potencial de atraer una mayor cantidad de vuelos al Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín a través del inicio del “International to International baggage pilot program”. Este programa permitirá por primera vez, desde las reformas de seguridad post-11 de septiembre de 2001, que los pasajeros que lleguen en vuelos internacionales de escala en Puerto Rico y con destino internacional, no tengan que volver a registrar su equipaje antes de abordar su vuelo de conexión.
- Sostuvimos reuniones con funcionarios de agencias federales, el Comisionado Residente, congresistas y senadores federales, y otros funcionarios para abogar por los mejores intereses del País;
- Establecimos alianzas con líderes sindicales y de organizaciones hispanas prominentes, entre otros grupos comprometidos con aunar esfuerzos a favor del pueblo de Puerto Rico.
- Recibimos en nuestras oficinas a alcaldes de ambos partidos y a varios secretarios del gabinete, además de representantes de una variedad de organizaciones, para darles orientación sobre el procedimiento de solicitud de fondos federales competitivos y apoyarlos en sus gestiones ante el gobierno federal, entre otros. Entre los alcaldes que nos visitaron se encontraban la Alcaldesa de la Ciudad Señorial, María Meléndez Altieri, y los alcaldes Gardy Colón de Orocovis, Orlando Ortíz de Naranjito, Norberto Soto de Patillas, Rafael Surillo de Yabucoa y Pedro García de Hormigueros, entre otros. Además, tuvimos el honor de recibir al Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, José Nadal Power y al Representante Javier Aponte, entre otros distinguidos legisladores.
- Realizamos gestiones a favor de las familias puertorriqueñas para lograr la adopción de niños.

El Plan de Trabajo para el año fiscal 2013-2014 de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico incluye iniciativas que resulten en beneficios concretos para nuestro pueblo, tales como: promover la sección 933-A del Código de Rentas Internas federal y proteger los incentivos contributivos federales actuales, exenciones de las leyes de cabotaje para abaratar los costos de transporte de gas natural, aumentar los recursos que el gobierno federal dedica a combatir el crimen y el narcotráfico en Puerto Rico, obtener paridad en el programa de Medicaid, lograr que la suscripción a la Parte B de Medicare sea automática y velar porque se atienda la limpieza y la salud de Vieques y Culebra, entre otros asuntos.



A continuación detallamos los logros más significativos por división programática desde que asumimos la dirección de la Agencia en enero del corriente y el plan de trabajo para el año fiscal 2013-2014:

#### **A. AREA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS**

##### **SEGURIDAD**

- Gestiones para incluir a Puerto Rico en proyecto de ley de reforma de inmigración para aumentar fondos para seguridad
  - Reuniones congresionales
  - Carta del Gobernador a senadores de Comisión de lo Jurídico

Aprovecharemos todas las oportunidades posibles para allegarle mayores recursos al País en la lucha contra el crimen, tales como la detención del flujo de armas ilegales y sustancias controladas.

##### **SALUD & MEDIO AMBIENTE**

- Medicaid
  - Carta y reuniones congresionales apoyando proyecto de ley H.R.79 que le otorgaría paridad en fondos de Medicaid a Puerto Rico.
  - Hemos llevado a cabo gestiones para proteger los aumentos logrados para Puerto Rico bajo la reforma de salud del Presidente Obama.
- Medicare Parte B / Medicare Advantage
  - Durante los primeros 100 días, la Agencia se enfocó en las negociaciones sobre las tasas de reembolso de la Parte A de Medicare y Medicare Advantage.
  - Realizaremos todas las gestiones necesarias ante el Congreso y el ejecutivo federal para que los pacientes en Puerto Rico puedan optar por participar automáticamente de la Parte B del Programa Medicare.
- Vieques / Culebra
  - Realizaremos todas las gestiones necesarias ante el Congreso para que el Cuerpo de Ingenieros del Ejército pueda descontaminar a Culebra; la Marina descontamine a Vieques de manera rápida y profunda; y se atienda la crisis de salud en esa isla municipio.
- Otros
  - Apoyamos enmienda que aumentaría fondos para bahías y marinas en las costas de los Estados Unidos, incluyendo a Puerto Rico. La misma se aprobó como parte del proyecto de ley S. 601, "Water Resources Development Act (WRDA)," y propone la creación del "National Endowment for the Oceans, Coasts and Great Lakes," que le otorgaría fondos a Puerto Rico con la intención de proteger, conservar y restaurar las costas.



## DESARROLLO ECONÓMICO

- Incentivos contributivos
  - Durante varias reuniones en el Congreso, la Agencia ha impulsado y seguirá abogando a favor de la medida legislativa para crear la Sección 933-A del Código de Rentas Internas federal.
  - Hemos sostenido reuniones sobre estrategia congresional junto a organizaciones que impulsan incentivos contributivos para manufactureras en Puerto Rico.
  - Realizaremos todas las gestiones necesarias ante el Congreso para asegurar la protección de los incentivos contributivos federales actuales, dada la posibilidad de una reforma contributiva federal.
- Leyes de Cabotaje
  - Hemos impulsado y continuaremos realizando gestiones ante el Congreso a favor de la exención parcial de las leyes de cabotaje mencionada en el informe reciente del Government Accountability Office (GAO).
  - La agencia realizó varias gestiones ante GAO, el Congreso, entre otros sobre el informe.

## BIENESTAR SOCIAL

- Ley federal para Combatir la Violencia Contra la Mujer
  - Inclusión de Puerto Rico como parte de la Ley para Combatir la Violencia Contra la Mujer o “Violence Against Women Act,” según enmendado por la ley firmada por el Presidente Obama el 7 de marzo de 2013 que asignará \$40,000,000 para cada año fiscal desde 2014 hasta 2018 a dividirse entre los estados, Washington, DC y Puerto Rico y será distribuido según su población.

## PARTICIPACIÓN Y SOLIDARIDAD

- Veteranos
  - La agencia realizará gestiones para lograr la aplicación de Tricare “Prime” en P.R.
  - Hemos llevado a cabo reuniones y realizaremos otras gestiones apoyando los esfuerzos de los veteranos puertorriqueños de la 65 de Infantería para lograr que el Congreso le reconozca sus sacrificios mediante una Medalla Congresional de Oro.

## GOBIERNO

- Energía
  - Se luchará para que Puerto Rico se beneficie decisivamente de los programas de energía renovable “Green Button” y “Smart Grid” diseñados por la Administración Obama, al igual que de los programas de garantías de préstamos e incentivos del Departamento de Energía federal a inversionistas e instituciones financieras que financien proyectos de energía renovable en Puerto Rico, ya sea energía eólica (aire), de agua termal o salada.



## ASIGNACIONES CONGRESIONALES DE FONDOS PARA PUERTO RICO

- Aprobación de ley “Department of Defense, Military Construction, and Veterans Affairs and Full-Year Continuing Appropriations Act of 2013 or Consolidated and Further Continuing Appropriations Act,” H.R. 933
  - Como parte de esta medida, se administrará un total de \$476 millones dividido entre los estados y Washington, DC, Puerto Rico, Guam, Islas Vírgenes, Micronesia, Islas Marianas y Samoa Americana con el propósito de extensiones agrícolas.
  - Inclusión de Puerto Rico en medida que distribuirá una partida de \$347 millones según establecido en el Homeland Security Act de 2002 del cual no menos de \$46.6 millones serán destinados para la Operación “Stonegarden.” La Operación “Stonegarden” es un programa de subvenciones federales administrados por la Agencia Federal de Manejo de Emergencias (FEMA), como parte del “State Homeland Security Grant Program” para proveerle fondos a las jurisdicciones estatales, locales y de tribus indígenas para pagar por recursos de ley y orden, además de otros gastos de seguridad fronteriza.

### **B. AREA DE ASUNTOS INTERGUBERNAMENTALES**

#### DESARROLLO ECONÓMICO

- Se logró el comienzo del “International to International baggage pilot program” antes mencionado y seguiremos trabajando para expandirlo.
- Por primera vez se logró que compañías puertorriqueñas participaran en una misión comercial al extranjero a nivel secretarial del gabinete presidencial de los Estados Unidos. El viaje fue encabezado por la Subsecretaria del Departamento de Comercio federal, Rebecca Blanck, y tuvo el propósito de fortalecer la exportación de productos y servicios de los Estados Unidos en las áreas de desarrollo de infraestructura industrial y comercial. La misión estuvo de visita en Brasil, Colombia y Panamá durante el mes de mayo.
- Colaboramos con el Departamento de Comercio de los Estados Unidos para que nombraran a Ingrid Rivera Rocafort, Directora Ejecutiva de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, a la Junta Asesora de Turismo y Viajes de los Estados Unidos, cuyos miembros asesoran a la Secretaria de Comercio.
- La Agencia está trabajando de cerca junto a la Oficina de Gerencia y Presupuesto federal (OMB) y a la Administración de Empresas Pequeñas federal (SBA) para que se designe una porción geográfica más amplia de Puerto Rico en el programa HUBZone, que ayuda a las empresas pequeñas a obtener oportunidades de contratación federal.



## SALUD

- Tasas de reembolso de la Parte A de Medicare, Medicare Advantage. La Agencia sostuvo reuniones y teleconferencias con HHS. Además, la Agencia facilitó teleconferencia entre la Administradora Interina de Centers for Medicare and Medicaid Services (CMS) Tavenner y Secretario de Salud Joglar. La Agencia aseguró compromiso de la Secretaria de HHS Katherine Sebelius que fue anunciado el 1ro de abril y fue un logro significativo que beneficiará a los más de 500,000 beneficiarios de Medicare en Puerto Rico.
- Vieques / Culebra
  - Carta de Director de la Agencia a Secretario de Defensa sobre limpieza Culebra, Vieques.
  - Reunión con EPA sobre variedad de asuntos ambientales.
  - Carta Gobernador a Secretario de Interior sobre limpieza y devolución de terrenos.
  - Realizaremos todas las gestiones necesarias ante el ejecutivo federal para que el Cuerpo de Ingenieros del Ejército pueda descontaminar a Culebra; la Marina descontamine a Vieques de manera rápida y profunda; y se atienda la crisis de salud en esa isla municipio.

## SEGURIDAD

- Se ha desarrollado una relación estrecha entre la Agencia y el personal del Departamento de Seguridad Interna (DHS) federal a todos los niveles. Esto ha permitido la colaboración cercana sobre asuntos de vital importancia para la seguridad de nuestro pueblo, tales como el programa *High Intensity Drug Trafficking Areas* (HIDTA), la inspección de furgones, control de armas, entre otras.

## VIVIENDA

- La Agencia coordinó una teleconferencia entre el Gobernador y el Subsecretario de Vivienda federal, Maurice Jones, en la cual se discutieron los siguientes temas:
  - El plan integral de vivienda para Puerto Rico
  - El programa *Project Rebuild*
  - El programa *HOME*

### **C. AREA DE PROPUESTAS FEDERALES**

#### DISEMINACIÓN DE INFORMACIÓN DE FONDOS FEDERALES COMPETITIVOS

Desde enero de 2013, la Agencia ha estado diseminando directamente a 29 agencias gubernamentales las convocatorias que el gobierno federal anuncia a través de Grants.gov. Desde enero de 2013 hasta el 20 de mayo se han enviado 158 convocatorias a las agencias gubernamentales que cualifican de acuerdo al servicio que le ofrecen a las comunidades y que son elegibles para solicitar los fondos. La suma de los estos fondos a los cuales Puerto Rico se hubiese beneficiado por medio de las agencias gubernamentales asciende a \$151.1 millones de



dólares.

A todos los municipios se les han enviado 57 convocatorias, las cuales ascienden a \$60.8 millones de dólares que los municipios han podido solicitar.

En el año fiscal 2013-2014, continuaremos publicando la información de fondos federales competitivos a las agencias y municipios de Puerto Rico. Así como también se actualizará periódicamente la información del Centro de Recursos *E-Grants* de Puerto Rico.

#### CENTRO DE RECURSOS E-GRANTS DE PUERTO RICO

El Centro virtual provee información general de los requisitos para solicitar fondos federales, como acceder a los fondos federales y ejemplos de propuestas exitosas. También es una herramienta de trabajo para informar sobre los talleres que la Agencia ofrecerá a partir de julio.

#### CAPACITACIÓN DE FONDOS FEDERALES COMPETITIVOS

Para el mes de julio proyectamos ofrecer los siguientes talleres cibernéticos a las agencias y municipios: (1) Actualizando el “System Award Management (SAM)” y (2) Actualizando el “Grants.gov”.

La Agencia tiene programado continuar ofreciendo talleres cibernéticos y teleconferencias en el año fiscal 2013-2014. Recursos del gobierno federal estarán participando por primera vez de los talleres desde nuestras oficinas en Washington, DC, mientras los participantes estarán en Puerto Rico vía videoconferencia.

#### ASISTENCIA TÉCNICA

Desde enero de 2013 hasta el presente, la Agencia ha brindado 280 consultas de asistencia técnica a representantes de agencias y municipios. Como parte de esta asistencia ofrecida a las agencias y municipios se encuentran las siguientes gestiones: apoyo en la creación del número de “Data Universal Numbering System”, actualización del “System Award Management” y Grants.gov, búsqueda de fondos federales competitivos, asesoramiento en las guías de redacción, búsqueda de estadísticas, editar borradores de pre-propuestas, y seguimiento de las propuestas presentadas ante el gobierno federal.

La División de Propuestas Federales también ha llevado a cabo proyectos especiales de identificación de fondos federales en las siguientes áreas: construcción de una segunda casa del veterano en el área metropolitana, el pareo de fondos federales para vivienda, programas de energía renovable, recursos federales para el Negociado contra el Crimen Organizado, programas para combatir el narcotráfico y las armas ilegales, implementación de un sistema de vigilancia electrónica de embarcaciones, ampliar los sistemas de inspección de furgones en la carga doméstica, financiar y garantizar el acceso a banda ancha y para la limpieza y restauración de ecosistemas deteriorados para ponerlos al servicio de nuestra economía o conservación.



La Agencia continuará ofreciendo asistencia técnica a las agencias y municipios de Puerto Rico en el área de fondos federales competitivos. Se le va a dar énfasis a aquellas necesidades que envíen las agencias y municipios para poder identificarle fondos federales competitivos que estén a tono con las necesidades que ellos identifiquen. También se le continuará ofreciendo la asistencia técnica a los municipios y agencias en la redacción de los borradores de las propuestas que le envíen a la Agencia para poder proveerle las recomendaciones necesarias basadas en lo que las guías de redacción requieren.

#### CENTRO DE ADIESTRAMIENTO MUNICIPAL

El Centro de Adiestramiento Municipal está diseñado para que los directores de programas federales de los municipios puedan capacitarse en el área de fondos federales competitivos basados en las necesidades de los municipios. En el año fiscal 2013-2014 el Centro se enfocará en el concepto de *Entrenar al Entrenador en Redactar Propuestas Federales* dónde los participantes aprenderán a redactar propuestas para las cuales son elegibles los municipios para luego adiestrar a su personal y formar el equipo de trabajo que estará preparando las propuestas. Personal de las agencias federales y de gobiernos locales del área metropolitana de Washington, DC compartirán con los participantes y les ofrecerán ideas al redactar propuestas federales.

#### CENTRO DE ADIESTRAMIENTO DE PROPUESTAS

El Centro está diseñado para funcionarios de las agencias gubernamentales. El propósito del Centro es fortalecer las destrezas de redacción de propuestas de los funcionarios gubernamentales para que sean más competitivas cuando presenten propuestas federales. En el año fiscal 2013-2014, el Centro se enfocará también en el concepto de *Entrenar al Entrenador en Redactar Propuestas Federales* dónde los participantes aprenderán a redactar propuestas a las cuales las agencias son elegibles para luego adiestrar a su personal y formar el equipo de trabajo que estarán preparando las propuestas. Personal de las agencias federales compartirán con los participantes y les ofrecerán ideas al redactar propuestas federales.

### **D. COMUNICACIONES**

El Departamento de Comunicaciones de la Agencia trabaja y desarrolla estrategias para difundir información y noticias sobre asuntos de Puerto Rico, a través de los Estados Unidos, teniendo enlaces directos con reporteros en los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil.

Para estos fines, el Departamento de Comunicaciones coordina sus esfuerzos con reporteros de medios noticiosos escritos, radiales y electrónicos tanto de Estados Unidos como de Puerto Rico.

La Agencia, además de producir comunicados de prensa para la difusión de información sobre iniciativas federales concernientes a Puerto Rico, trabaja en el monitoreo de medios y respuesta rápida a información incorrecta sobre Puerto Rico que pudiera ser publicada en los medios de Estados Unidos.



## E. OFICINAS REGIONALES

### OFICINA DE NUEVA YORK

El plan de trabajo de la oficina regional de Nueva York se enfoca en las siguientes 5 áreas: (1) Apoyo al bienestar de la diáspora puertorriqueña; (2) Apoderamiento cultural; (3) Apoderamiento económico; (4) Diálogo con comunidad y medios; y (5) Relaciones con agencias federales regionales.

#### *Apoyo a Diáspora*

La oficina recibe entre 200 a 250 llamadas al mes de parte de puertorriqueños con interrogantes sobre requisitos para obtener documentos oficiales del Estado Libre Asociado. Nuestro apoyo es uno de orientación y guía a través de los procesos requeridos, ya que en nuestras oficinas no se generan estos documentos.

#### *Apoderamiento Económico*

En este renglón la Oficina Regional colabora mano a mano con la oficina de Fomento Industrial de Puerto Rico, la cual comparte oficina con la Agencia en Nueva York. Su proximidad ha permitido la generación de sinergías muy favorables al apoyo integral que requiere nuestra comunidad y hasta ahora se han adelantado iniciativas concretas trabajando junto a PromoExport, Misión Industrial, PRIDCO y “The Bronx Overall Economic Development Corporation.” De esta forma estaremos fomentando el desarrollo económico tanto para comerciantes en Nueva York como para aquellos en Puerto Rico.

#### *Foros Comunitarios / Relaciones con Agencias Federales Regionales*

##### Primera Mesa Redonda

Vulnerabilidad de Comunidades Puertorriqueñas y Dominicanas ante Desastres Naturales: Discusión sobre Prevención y Respuesta. Los panelistas de la actividad fueron varios miembros de agencias gubernamentales, organizaciones comunitarias, entre otros y contó con 46 participantes de la comunidad.

El siguiente paso con respecto a esta iniciativa es identificar organizaciones de base local que estén en la disposición de servir de contacto inicial ante emergencias. La Cruz Roja Americana, FEMA, New York City Housing Authority y nuestra oficina están formalizando un acuerdo para trabajar este plan de prevención y respuesta de manera oficial.

##### Foro sobre Vieques

El foro sobre Vieques, titulado “Sustentabilidad en Vieques: Revitalización Ambiental y Económica de una Isla,” se llevó a cabo el 1 de mayo de 2013. Los panelistas fueron: Judith



Enck, Administradora de la Región 2 de la Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA); Carmen Guerrero, Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales; Lcdo. Fernando Lloveras, Director Ejecutivo del Fideicomiso de Conservación; Claudia Gutiérrez, Ayudante Ejecutiva de la Administradora Judith Enck, el Presidente del Senado Eduardo Bhatia y el Congresista José Serrano.

En el foro se discutieron asuntos relacionados con fondos destinados a la limpieza, compromiso de las agencias que forman parte del *Vieques Sustainability Task Force*, la naturaleza colaborativa que requiere el trabajo de restauración, estudios científicos por agencias federales y los académicos, así como asuntos que permitan el desarrollo económico y sustentabilidad de Vieques (transporte, educación, salud y seguridad). La oficina estará elaborando un plan para adelantar estas iniciativas.

#### OFICINA DE FLORIDA

Nuestra Agencia planifica abrir una oficina en la Florida Central, localizada en Kissimmee, este verano. Aún antes de abrir dicha oficina, se han realizado varias reuniones en este estado para estrechar los lazos con nuestra diáspora en la Florida que ahora asciende a casi 900,000 residentes en todo el estado.

Como parte de estos esfuerzos, se representó al Gobernador en la conmemoración del 500 aniversario de la llegada de nuestro primer Gobernador, Juan Ponce de León, al estado de la Florida. Durante dicha actividad, se pudieron establecer y reforzar relaciones con oficiales electos y empresarios que podrán facilitar iniciativas de beneficio mutuo para el Estado Libre Asociado y la Florida.

### **V. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

La estructura organizacional de la Agencia se configura como describimos a continuación.

#### **OFICINA EJECUTIVA**

Esta se compone por el Director y un Subdirector. La oficina se integra a las otras divisiones de la Agencia y a su Oficina Regional en Nueva York.

#### **DIVISIONES FUNCIONALES**

- *Asuntos Intergubernamentales* tiene como objetivo promover los esfuerzos de Puerto Rico ante la Casa Blanca, las agencias federales y organizaciones de la sociedad civil.
- *Asuntos Legislativos*. Entre otras funciones, esta División convierte las prioridades del Gobernador, las agencias y los municipios en estrategias legislativas efectivas para el beneficio del Pueblo de Puerto Rico.
- *Propuestas Federales* tiene como objetivo proveer capacitación y asistencia técnica en el



área de fondos federales competitivos. Ofrece talleres y seminarios, entre otros, sobre identificación de fondos competitivos federales y sobre redacción de propuestas federales a niveles básico, intermedio y avanzado.

- *División Legal* brinda asesoramiento, procura el cumplimiento con las disposiciones legales, estatales y federales, que son de aplicación a la Agencia. También informa al personal sobre leyes que aplican a la Agencia y brinda apoyo a las otras divisiones en lo que respecta a la implementación de normas y reglamentos administrativos.
- *Comunicaciones* desarrolla estrategias para diseminar información sobre los esfuerzos de Puerto Rico a través de los Estados Unidos. Además, sirve de enlace con medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil. Es también responsable del mantenimiento y desarrollo continuo de la página de Internet de la Agencia.
- *Recursos Humanos* coordina y supervisa los programas de recursos humanos de la Agencia. También desarrolla, revisa e implementa las políticas, sistemas, normas y procedimientos de administración de los recursos humanos.
- *Administración, Presupuesto y Finanzas* tiene a su cargo la formulación y manejo del presupuesto funcional de la Agencia. También es responsable de manejar los aspectos financieros y administrativos de la Agencia. Tiene la responsabilidad de radicar los informes financieros ante dependencias del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Además, tiene a su cargo el control de la propiedad y administración de documentos públicos.
- *Oficina Regional de Nueva York* constituye nuestra presencia en los estados de Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut, a fin de estimular el desarrollo socioeconómico de Puerto Rico y propiciar la divulgación de información sobre Puerto Rico a través de los Estados Unidos.

## VI. SITUACIÓN OPERACIONAL Y FISCAL DE LA AGENCIA

### ANÁLISIS DE LOS AÑOS FISCALES 2011, 2012 Y DEL AÑO FISCAL VIGENTE

Los gastos de funcionamiento para los años fiscales 2010-2011 y 2011-2012 ascendieron de \$4.1 millones a \$4.2 millones, respectivamente. Esto refleja un aumento de \$100 mil al cierre del año fiscal 2011-2012.

El presupuesto asignado a la Agencia para sufragar sus gastos de funcionamiento para el año fiscal en curso asciende a \$4.16 millones. Esta cantidad no incluye la asignación presupuestaria para los gastos de representación del Comisionado Residente.

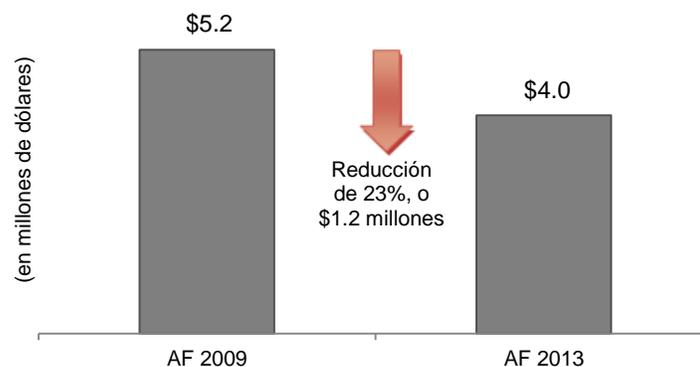
Los gastos de funcionamiento proyectados para el cierre del año fiscal vigente se reducirán a \$4 millones, esto conforme a la implementación de medidas adicionales de control en el gasto, incluyendo las órdenes ejecutivas del Gobernador OE-2013-003 y OE-2013-014. El gasto proyectado representa ahorros de más de \$200 mil al compararlo con el gasto del año fiscal



2011-2012.

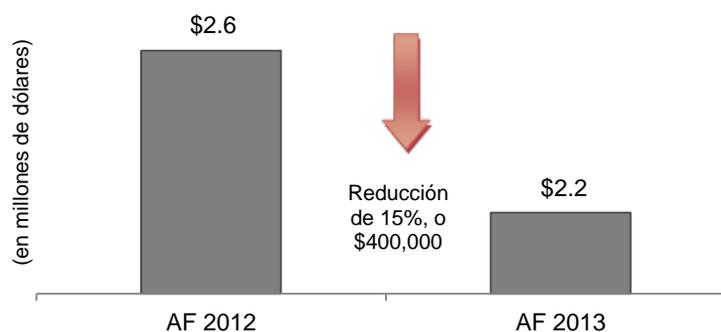
La *Tabla 1 – Gasto de Funcionamiento* – muestra en detalle los gastos proyectados para el año fiscal 2012-2013, los cuales reflejan una disminución de \$1.2 millones de dólares, o un 23%, en comparación con el gasto del AF 2009.

**TABLA 1 — GASTO DE FUNCIONAMIENTO**



Los gastos totales de nómina proyectados para el cierre del año fiscal vigente reflejan una reducción significativa de alrededor de \$400,000 o 15%, al compararlo con el año fiscal 2011-2012. La *Tabla 2 – Gasto Total de Nómina y Costos Relacionados* – muestra en detalle los ahorros.

**TABLA 2 — GASTO TOTAL DE NÓMINA Y COSTOS RELACIONADOS**



Algunas de las medidas de control de gasto que hemos implementado desde principios de 2013 se enumeran a continuación:

- Continuar la prohibición de pago de teléfonos celulares con fondos públicos
- Cancelación de contratos de Asistentes Digitales Personales



- Reducción en la plantilla de la Agencia y gastos de nómina
- Reducción en gastos de representación
- Reducción en gastos de servicios profesionales y consultivos

Cabe señalar que la Agencia atenderá las obligaciones presupuestarias para el año fiscal en curso y, además, terminará el mismo con un presupuesto balanceado. La Agencia no se vio afectada por la implementación de la Ley 7-2009 y Ley 70-2010. Asimismo, la Agencia no proyecta deudas acumuladas al cierre del año fiscal en curso.

## VII. ANALISIS DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2013-2014

El presupuesto consolidado recomendado para la operación de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico y los gastos de representación del Comisionado Residente de Puerto Rico para el año fiscal 2013-2014 asciende a \$4.7 millones. De esta cantidad, \$3.9 millones son asignados al programa de Asesoramiento en Asuntos Federales, \$479 mil para el programa de Oficinas Regionales y \$374 mil para los Gastos de Representación del Comisionado Residente.

Esta cantidad representa una disminución de \$27,000 en el programa de Asesoramiento en Asuntos Federales, en comparación con el año fiscal vigente. Asimismo, el presupuesto asignado para el año fiscal 2013-2014 incluye una asignación especial de \$234,000 en el programa de Coordinación y Orientación de Servicios en Oficinas Regionales para la apertura de la oficina regional de la Administración de Asuntos Federales en Kissimmee, FL.

Los recursos del presupuesto recomendado provienen de \$4.5 millones de la Resolución Conjunta del Presupuesto General y de \$234 mil de una Asignación Especial.

**TABLA 3 — COMPARACIÓN DEL PRESUPUESTO POR AÑO FISCAL**

<b>PROGRAMA</b>	<b>Vigente 2013</b>	<b>Recomendado 2014</b>	<b>Cambio</b>
Asesoramiento en Asuntos Federales	\$3,916,000	\$3,889,000	(\$27,000)
Coordinación y Orientación de Servicios en Oficinas Regionales	245,000	479,000	234,000
Gastos de Representación del Comisionado Residente	374,000	374,000	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,535,000</b>	<b>\$ 4,742,000</b>	<b>\$ 207,000</b>



### PRESUPUESTO FUNCIONAL

El detalle a continuación incluye los programas de Asesoramiento en Asuntos Federales y Coordinación y Orientación de Servicios en Oficinas Regionales. Aclaramos que este detalle no incluye los Gastos de Representación del Comisionado Residente.

#### Nómina y Costos Relacionados

Vigente 2013	Recomendado 2014	Cambio
\$2,383,000	\$2,383,000	\$0

El presupuesto recomendado para el concepto de nómina y costos relacionados es de \$2,383,000. Esta cantidad no representa aumento al compararlo con el año fiscal vigente. Además, representa el 55% del presupuesto de la Agencia. Los fondos asignados en el AF14 se utilizarán para retener el personal necesario para lograr cumplir con nuestros compromisos programáticos. Es importante señalar que la plantilla de la Agencia representa menos del 50% de los puestos autorizados de la Agencia para el año fiscal en curso.

#### Facilidades y Pagos por Servicios Públicos

Vigente 2013	Recomendado 2014	Cambio
\$ 40,000	\$ 40,000	\$0

El presupuesto recomendado para el concepto de facilidades y pagos por servicios públicos es de \$40,000. Esta cantidad no representa aumento al compararlo con el año fiscal vigente. El presupuesto recomendado para esta partida se utiliza mayormente para los gastos de servicios de telecomunicación. Como parte de las medidas adicionales de control de gasto, continuaremos renegociando los contratos de servicios públicos para minimizar costos.

#### Servicios Comprados

Vigente 2013	Recomendado 2014	Cambio
\$929,000	\$1,005,000	\$76,000

El presupuesto recomendado para el concepto de servicios comprados es de \$1,005,000. Esta cantidad representa un aumento de \$76,000, al compararlo con el año fiscal en curso, ya que en el año fiscal vigente no se asignó la cantidad suficiente para cubrir el gasto de alquiler de las oficinas en Washington, DC. El documento presentado a esta honorable Asamblea Legislativa por la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) indica que la Agencia tendrá un aumento de \$76,000 en comparación con el año fiscal vigente para el área de acercamiento comunitario. Sin embargo, como demuestran los datos antes señalados, esta cantidad ha sido destinada a sufragar el alquiler de la oficina en Washington, DC. Además, el presupuesto recomendado para esta partida provee para gastos de mantenimiento de equipo, seguros y franqueo, entre otros. Esta partida representa un 23% del presupuesto de la Agencia.



### Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones

Vigente 2013	Recomendado 2014	Cambio
\$2,000	\$2,000	\$0

El presupuesto recomendado para esta partida es de \$2,000. Esta cantidad no representa aumento al compararlo con el año fiscal vigente. Este concepto de gasto provee para donativos, subsidios y distribuciones con el fin de promover a Puerto Rico en actividades culturales y sociales tendientes a dar a conocer y realzar la imagen de la Isla en los EE.UU.

### Gastos de Transportación y Subsistencia

Vigente 2013	Recomendado 2014	Cambio
\$113,000	\$113,000	\$0

El presupuesto recomendado para la partida de gastos de transportación es de \$113,000. Esta cantidad no representa aumento al compararlo con el año fiscal vigente. Esta partida provee para cubrir los costos de transportación de los empleados de la Agencia. La mayor parte de estos fondos se utilizarán para sufragar los costos de viaje oficial con el propósito de cumplir con las encomiendas de representar al Gobernador en actividades, conferencias y reuniones oficiales que han de llevarse a cabo a través de los EE.UU., así como con el propósito de fortalecer el apoyo que se brinda a las comunidades puertorriqueñas en los EE.UU.

### Servicios Profesionales y Consultivos

Vigente 2013	Recomendado 2014	Cambio
\$494,000	\$494,000	\$0

El presupuesto recomendado para la partida de servicios profesionales es de \$494,000. Esta cantidad no representa aumento al compararlo con el año fiscal vigente. El presupuesto recomendado para esta partida provee para la contratación de consultores y servicios especializados. Este concepto representa un 11% del presupuesto de la Agencia.

### Otros Gastos Operacionales

Vigente 2013	Recomendado 2014	Cambio
\$62,000	\$62,000	\$0

El presupuesto recomendado para la partida de gastos operacionales es de \$62,000. Esta cantidad no representa aumento al compararlo con el año fiscal vigente. El presupuesto recomendado para esta partida provee para los gastos que se llevarán a cabo con los fines de representar al Gobierno ante entidades locales, regionales o nacionales.



### Asignación especial (englobada)

Vigente 2013	Recomendado 2014	Cambio
\$103,000	\$234,000	\$131,000

Se recomienda una asignación especial de \$234,000 para sufragar los gastos de funcionamiento de la apertura de la oficina regional de la Administración de Asuntos Federales en Kissimmee, FL. Anteriormente, esta asignación especial fue utilizada para cubrir el alquiler de la oficina en Washington, DC y otros gastos operacionales.

### Compra de Equipo

Vigente 2013	Recomendado 2014	Cambio
\$10,000	\$10,000	\$0

El presupuesto recomendado para la partida de compra de equipo es de \$10,000. Esta cantidad no representa aumento al compararlo con el año fiscal vigente. Esta partida provee para la compra de equipos de oficina.

### Materiales y Suministros

Vigente 2013	Recomendado 2014	Cambio
\$23,000	\$23,000	\$0

El presupuesto recomendado para la partida de materiales y suministros es de \$23,000. Esta cantidad no representa aumento al compararlo con el año fiscal vigente. El presupuesto recomendado bajo esta partida provee para la compra de efectos de oficina y suministros.

### Anuncios y Pautas en Medios

Vigente 2013	Recomendado 2014	Cambio
\$2,000	\$2,000	\$0

El presupuesto recomendado para la partida de anuncios y pautas en los medios es de \$2,000. Esta cantidad no representa aumento al compararlo con el año fiscal vigente. Esta partida sufraga el costo de materiales que produce la Agencia para divulgar información que afecta a Puerto Rico.

### GASTOS DE REPRESENTACIÓN DEL COMISIONADO RESIDENTE

Vigente 2013	Recomendado 2014	Cambio
\$374,000	\$374,000	\$0

OGP recomienda la cantidad de \$374,000 para los gastos de representación del Comisionado Residente, administrados por nuestra Agencia de conformidad con lo dispuesto en



la ley orgánica de nuestra Agencia, 3 L.P.R.A. Sec. 1708. Esta cantidad permanece igual en comparación con el año fiscal vigente. La cantidad recomendada por OGP sufragará los gastos relacionados de su oficina en Puerto Rico y de sus gastos de representación en Washington, DC a tenor con las disposiciones de ley aplicables.

Lo que antecede constituye nuestra exposición sobre las recomendaciones presupuestarias para la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico para el año fiscal 2013-2014, que esperamos sea acogida favorablemente por estas honorables comisiones.